# Consultas Realizadas

# Licitación 423197 - LPN SBE 05-23 ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL IPS SOLPED 1140000222

## Consulta 1 - Suministros Requeridos

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-06-2023 |
|---|---|---|
| En el PBC, en el ítem 1 solicitan: LAMINILLA DE VIDRIO CUBRE OBJETO 24 X 60 MM<br><br>Solicitamos a la convocante que permita ofertar LAMINILLA DE VIDRIO CUBRE OBJETO 22 X 22 MM | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-07-2023 |
|---|---|---|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. | | |

## Consulta 2 - ITEM 2 - TIRA REACTIVA PARA GLUCOSA

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-06-2023 |
|---|---|---|
| Se solicita a la convocante aclarar que marca y/o modelo de glucómetro se dispone en los servicios mencionados a fin de evaluar exhaustivamente los requisitos y compatibilidades de la oferta | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-07-2023 |
|---|---|---|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico Última Versión | | |

## Consulta 3 - ITEM 2 - TIRA REACTIVA PARA GLUCOSA EN SANGRE:

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-06-2023 |
|---|---|---|
| Se podría admitir una presentación de caja x 10 test como mínimo? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-07-2023 |
|---|---|---|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. | | |

## Consulta 4 - ITEM 2 -TIRA REACTIVA PARA GLUCOSA EN SANGRE:TIRA REACTIVA PARA DETECCIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-06-2023 |
|---|---|---|
| Se podría admitir una tira con rango de medición de 3,8 - 25 mg/dl como mínimo? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-07-2023 |
|---|---|---|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. | | |

## Consulta 5 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-06-2023 |
|---|---|---|
| En vista a qué la convocante solicita que las tiras ofertadas sean compatibles con los glucómetros existentes en los servicios, bajo el mismo supuesto solicitamos a la convocante que el oferente adjudicado entregué los glucómetros por la cantidad mínima adjudicada no así por la máxima teniendo en cuenta que los servicios ya cuentan con Glucómetros en stock. Cabe aclarar que los Glucómetros existentes corresponde a la Licitacion pública N° 95/2019 Id N° 366.982 | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-07-2023 |
|---|---|---|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico Última Versión. | | |

## Consulta 6 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-06-2023 |
|---|---|---|
| Para el Item N° 2, solicitamos a la convocante aclarar si las tiras reactivas y glucómetros digitales ofertados deberán determinar la glucosa en sangre capilar y venosa, en pacientes neonatos, niños y adultos. (Pacientes de todas las edades) | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-07-2023 |
|---|---|---|
| Se aclara que las tiras reactivas y glucómetros digitales ofertados si deberán determinar la glucosa en sangre capilar y venosa, en pacientes neonatos, niños y adultos. (Pacientes de todas las edades). El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. | | |

## Consulta 7 - PRESENTACIÓN  ESPECIFICACIONES TECNICAS

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-06-2023 |
|---|---|---|
| En cuanto a la presentación detallada en las EE.TT para el Item N° 2, solicitamos a la convocante que la presentación de la tira para determinacion de glucosa en sangre sea en sobre individual o en tira. De esta manera se contará con mayores ofertas susceptibles de adjudicación y no se limitará la participación a contar con una sola presentación | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-07-2023 |
|---|---|---|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. | | |

## Consulta 8 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-06-2023 |
|---|---|---|
| Solicitamos a la convocante aumentar el precio referencial del item N° 2 - Tira para determinacion de glucosa en sangre, establecido en Gs. 1.148 a Gs. 1.650 teniendo en cuenta que los precios de origen y costos de importación han sufrido una inflamación considerable en todo el mercado a nivel local o internacional. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-07-2023 |
|---|---|---|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. | | |

## Consulta 9 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-06-2023 |
|---|---|---|
| Solicitamos a la convocante aumentar el precio referencial del item N° 2 - Tira para determinacion de glucosa en sangre, establecido en Gs. 1.148 a Gs. 1.650 teniendo en cuenta que los precios de origen y costos de importación han sufrido una inflamación considerable en todo el mercado a nivel local o internacional. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-07-2023 |
|---|---|---|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. | | |

## Consulta 10 - CAPACIDAD TECNICA

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-06-2023 |
|---|---|---|
| La convocante solicita entre sus requisitos Técnicos "Certificado de Esterilidad de origen para todos los productos ofertados que soliciten dicha presentación en las EE.TT debidamente autenticados, que podrán ser solicitados por el comité evaluador". Solicitamos excluir dicho requisito ya que no guarda relación con los productos requeridos en las especificaciones técnicas como así tampoco solicita en dicho apartado. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-07-2023 |
|---|---|---|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico Ultima Versión. | | |

## Consulta 11 - Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-06-2023 |
|---|---|---|
| La convocante solicita entre sus Requisito documental para evaluar la capacidad técnica que "El Oferente deberá presentar cualquier documentación de origen o aclaratorio de los items en que se requieran que podrán ser solicitados por la Comisión Evaluadora, debidamente autenticado". Solicitamos a la convocante ser más específico en cuanto a qué tipo de documentación requerira ya que se tratan de documentación de origen que se deberá contar con anticipación. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-07-2023 |
|---|---|---|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico Última Versión. | | |